

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL  
PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALTA  
TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD SELECTIVA TECNOACES CIA. LTDA.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014**

En cumplimiento de la obligación establecida en la normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a la Junta General dictada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N. 92-1-4-3-0013, cùmpleme someter a conocimiento de los señores socios de la compañía ALTA TECNOLOGIA EN SEGURIDAD SELECTIVA CIA. LTDA. TECNOACES. El siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2014.

**1. ANTECEDENTES**

La Compañía Tecnoaces Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura otorgada por el Notario Dr. Rodrigo Salgado Valdez con fecha 20 de enero de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de febrero de 1997.

El objetivo social consiste en realizar actividades complementarias de vigilancia-seguridad, fija y móvil conforme lo dispuesto en el Mandato Constituyente No. 8, publicado en el Registro Oficial Suplemento número 330 de 6 de Mayo de 2008 y su correspondiente reglamento. Sus actividades también comprenden la prestación de servicios de vigilancia, seguridad, investigación y en general de prevención del delito, a favor de personas naturales o jurídicas; así como depósito, custodia, transporte de valores, servicios de protección y vigilancia de personas y de bienes muebles e inmuebles. Se halla debidamente autorizada para brindar estos servicios mediante sendos acuerdos emitidos por los **Ministerios de Defensa Nacional (acuerdo ministerial 410 de mayo 18 de 1993), Ministerio de Gobierno acuerdo ministerial 068 de mayo 1997); y renovado según el Acuerdo Ministerial No. 2802 de 7 de Agosto del 2012, el cual concede la renovación del permiso de operaciones a la Compañía de Seguridad Privada ALTA TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD SELECTIVA TECNOACES CIA. LTDA;** y, **Ministerio de Trabajo y Empleo (autorización 0017SC-DINERHU-08).**

En el año 2008 a través de la Asamblea Constituyente, se expide el Mandato Constituyente número 8 a los treinta días del mes de marzo del 2008 publicado en el R.O. No. 330 y el Reglamento para su aplicación publicada en el R.O. No. 353 en la cual se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y se transforman las empresas en prestadoras de Actividades Complementarias. Por esta razón el marco jurídico laboral cambia y trae consigo incrementos en sueldo básico sectorial horas extras y en especial la responsabilidad solidaria con el cliente frente a los trabajadores.

## **2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y OTRAS DECISIONES**

Para el año 2014 es importante señalar que durante este período resolvió buscar nuevas plazas de Trabajo, incrementándose empresas como Habitus, Maresa, Etinar, Swissgas del Ecuador, por otro lado al final del se sumaron nuevos puestos de seguridad con clientes ya existentes que ayudaron a generar más fuentes de trabajo.

La necesidad de ser competitivos en un entorno globalizado que actualmente atravesamos, nos impulsa a mantenernos con Recertificaciones de estrictas

- CERTIFICACION ISO 9001
- CERTIFICACION BASC QUITO Y CUENCA
- CERTIFICACION DAC
- CERTIFICACION CAMARA DE COMERCIO
- CERTIFICADO INCOP (De no ser contratista incumplido o adjudicado fallido con el estado)
- CERTIFICADO INCOP (De no tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el estado)
- CERTIFICADO CC.FF.AA (De inscripción en la dirección de Logística de CC.FF.AA.
- CERTIFICADO DE INSCRIPCION POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR
- AFILIACION ANESI
- AFILIACION CAMARA DE COMERCIO DE QUITO
- AFILIACION A LA FEDERACION PANAMERICANA DE SEGURIDAD PRIVADA.

Sin que sea una exigencia laboral, se cumplió con el personal mediante la entrega de canastas navideñas, como parte del buen clima laboral que año tras año se ha mantenido.

En base a las necesidades de empresa y trámites internos se procedió con la compra de Vehículos GRAND VITARAS, VITARAS, CAMIONETAS DMAX, MOTOS, RADIOS Y EQUIPO DE LOGISTICA, Y UN CUADRON para dar cumplimiento eficientemente con los requerimiento de nuestros clientes.

Se encuentra aprobado el REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. El personal ya cuenta con atención médica.

Con el fin de brindar una buena imagen a nuestros clientes internos y externos, se ha optimizado la compra de uniformes entregando a cada persona en las diferentes ciudades para una mejor presentación, esta dotación no tiene ningún costo para el personal, asumiendo todo el costo de estos insumos la empresa.

De igual manera, y con el afán de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio del Interior, una vez que se designa a la Universidad Internacional y al Proyecto GYPASEG para la capacitación obligatoria del personal de seguridad, se procede a la inscripción del personal de TECNOACES de acuerdo a los horarios disponibles, completando y aprobando un 60% la capacitación correspondiente, la acreditación de los mismos así como la certificación de la empresa se encuentra en proceso, cabe anotar que el Directorio de TECNOACES, resolvió para el efecto autorizar que los valores correspondientes a los cursos del personal de seguridad sean a través de préstamos directos descontados en 3 dividendos, situación que permitió agilizar los trámites de inscripción, ya que el crédito ofrecido por el IECE involucraba un trámite engorroso y una serie de requisitos que debía cumplir el personal de seguridad para poder ser beneficiarios del crédito.

Es pertinente señalar que nos mantenemos a la expectativa del siguiente proceso de capacitación que organizaría próximamente GYPASEG.

Adicionalmente en varias instancias se ocupó los rubros que genera la SETEC con el objetivo de capacitar en otras áreas que requiere la empresa.

Por otro lado se mejoró el Centro de Capacitación del Personal de Vigilancia ubicado en la parroquia de Pintag, donde físicamente se dispone de dos aulas para cuarenta personas cada una, polígonos, canchas de tiro para el entrenamiento y manejo de armas concomitantemente se reconstruyó el comedor.

El Directorio toma la decisión de buscar alternativas de profesionales con el propósito de realizar una Auditoría Tributaria Interna, tomando en cuenta los varios cambios generados en la ley, de esta forma evitar futuros Riesgos con las entidades de control respectivas. Los resultados del referido examen fueron altamente satisfactorios certificando la gestión administrativa técnica contable en la empresa.

Se emprendieron acciones legales sobre la deuda de la empresa Impresos Andinos como instrumento de cobro forzado que se encuentra al momento en trámite

### **3. SITUACION FINANCIERA**

La compañía ha procedido con la aplicación en su información y procesos contables con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, con los correspondientes efectos monetarios registrados en nuestros libros contables, en cumplimiento con los cronogramas y base legal correspondientes, estableciendo la absoluta responsabilidad que como administrador de la compañía se mantiene al respecto.

Debido al eficiente control desplegado en el año en mención, y tal como se expone en los estados de situación financiera y estado de resultados respectivamente la utilidad del ejercicio 2014 de USD. 217684.48. la cual será repartida el 15% USD 32652.67 a los empleados según corresponda, mientras que los dividendos de los socios se recomienda mantener estos valores en cuentas patrimoniales para capitalizar en el período siguiente. Consideramos que en base al gran esfuerzo realizado las metas propuestas fueron conseguidas lo que nos compromete a seguir adelante y mirar de cerca nuevos desafíos por cumplir en el siguiente periodo.

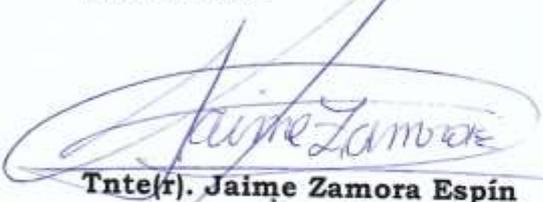
### **4. EXPECTATIVAS PARA EL AÑO 2014**

Se requiere continuar un acertado proceso de crecimiento empresarial con el objeto de obtener competitividad en el mercado de seguridad enfocado a líneas de negocios exclusivas que generan ingresos adecuados a las políticas de rendimiento requeridas por los socios.

Debemos mantener una relación cordial basada en colaboración y esfuerzo esperando obtener beneficios mutuos con el personal que labora en la empresa.

Para terminar expreso mi agradecimiento más profundo a todo el personal de la empresa por su esfuerzo y dedicación para sostener los objetivos empresariales; de igual forma a todos los socios y directorio por la confianza depositada en nosotros.

Atentamente



**Tnte(r). Jaime Zamora Espín**

**GERENTE GENERAL**